

M A R T E



Periódico que no olvida la información en los órdenes de la actividad mundial científica, literaria etcétera.
Suplemento de «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina»
Redacción y Administración: Barbieri, 8.—MADRID

En la Asociación de Mujeres republicanas

Una conferencia de D. Ángel Ossorio y Gallardo

Con una concurrencia extraordinaria dió su anunciada conferencia en el local de la Asociación de Mujeres republicanas el eminente juriscónsulto don Ángel Ossorio y Gallardo. Hizo la presentación del conferenciante, y tuvo frases de agradecimiento para él, la presidenta de la Asociación, doña Blanca Ramírez Fontecha.

El señor Ossorio y Gallardo comenzó su conferencia señalando el estado de verdadera guerra civil que hoy late en España y el consiguiente deseo de paz y convivencia. Pero señala que no habrá nada más torpe sino buscar una paz aparente, abandonando cada cual su significación, renunciando a sus ideales y siguiendo la política de la restauración, que, en fuerza de buscar la paz, dejó a la Monarquía sin contenido.

Examina después cómo, por el temperamento español, todos los problemas son examinados y tratados hiperbólicamente, y por exagerar se envenenan las cosas más sencillas. Señala como casos de desvío por hipérbolo los ataques a las Constituyentes, incluso por los propios republicanos, que ahora los lamentan; la disparatada ley Electoral vigente; la agresión enconada de las derechas; la reacción violenta y desbordada de los socialistas. En cada momento todos han tenido un fundamento de razón, y por exagerarla han acabado por no tener razón ninguno.

Señala el señor Ossorio como una nueva complicación para la vida nacional el proyecto de reforma de la Constitución. Reconoce que hay cosas necesitadas de modificación, y entre ellas, principalmente, la cuestión religiosa y el sistema unicameral. Pero cree que el hacerlo prematuramente, antes de que la sociedad española se haya ajustado a vivir dentro del régimen, constituirá una inoportunidad peligrosísima. No habrá nada más imprudente que volver a suscitar el tema religioso como bandera de combate. Advierte, además, que al ser la iniciativa de la reforma obra personal del Jefe del Estado, éste, aunque actúe animado de las más rectas y puras intenciones, no podrá evitar que su persona y su jerarquía constituyan el eje de la contienda. El disertante señala esto como un nuevo peligro, porque juzga importantísimo para la República que el señor Alcalá Zamora llegue al final de su mandato.

Pasa después a explicar que los tres puntos en que se han sustentado las grandes contiendas actuales de los españoles se refieren a cosas no esenciales para la República. No lo es la religión, ni el marxismo, ni las autonomías locales, porque una República puede ser creyente o laica, marxista o antimarxista, unitaria o federal. Buscar esos puntos para atacar a la República obedece al deseo de combatirla, ya que sería perfectamente posible ser excelente republicano con unas u otras tendencias dentro de esos problemas. A su entender, las esencias de la República están en estos seis postulados:

Primero. El sentimiento de la libertad.

Segundo. La práctica de la democracia.

Tercero. El orden jurídico.

Cuarto. La actuación verdadera de los legítimos poderes del Estado.

Quinto. El antiimperialismo.

Sexto. La emancipación de los trabajadores.

Cuanto crean en estas afirmaciones y las practiquen pueden ser buenos servidores de la República. Pero los que se desvían de la ley, estimulen poderes subrepticios, ataquen o desconozcan las libertades individuales y políticas, propugnen un derecho de castas o de clases, cultiven instrumentos belicosos para detrimento de otros países y desconozcan que el porvenir es de los trabajadores, ni son republicanos ni tienen nada que hacer en la República. Sobre estos extremos no cabe transacción, y los republicanos que por mantener una aparente unidad entrasen en arreglos sobre tales materias, serían traidores a la República y desertores de su deber.

Para acabar examina el señor Ossorio y Gallardo el porvenir próximo.

Cree que las derechas que actualmente han entrado en el Gobierno no tienen el propósito de tomar la iniciativa de una política dictatorial, y estarán más contentas con no adoptarla. Pero si creen que el avance de las izquierdas las lleva camino del triunfo, acudirán a la dictadura como medio defensivo.

Advierte que el avance de la izquierda es enorme y su reacción llegará tan lejos como ahora lleguen los ataques contra ella, y un poco más. La dictadura que contra esa explosión se implanta, tampoco arrojará nada en definitiva, porque las dictaduras no son un fin, sino un tratamiento, y después de agotadas quedan las cosas peor que antes.

En resumen: cree el disertante que puede haber coincidencias leales en la media docena de puntos esenciales y respeto recíproco para las divergencias en todos los demás; pero que si esa coincidencia leal no se produce es inútil pensar en pactos verbales y en unificaciónes ficticias. Será preferible el mantenimiento de cada cual en pie de guerra.

El señor Ossorio y Gallardo es aplaudidísimo.

Los autores de un asesinato

BARCELONA.—Esta noche facilitó la Policía la nota que anunció sería entregada a la Prensa.

Es muy extensa, y en síntesis refiere la detención de los autores del asesinato del anciano maestro de escuela José María Piñol y Piñol, hecho ocurrido en Tortosa el 6 de abril y del que ya dimos cuenta oportunamente, al asegurarse que el maestro no había muerto de embolia, sino que había sido víctima de un crimen para robarle.

Los autores de aquel hecho han sido José Francisco Banch y Pío Jarrega Laborda, que en unión de un tercero, que está por detenerse

netraron en la choza en que vivían solo el maeastaro. Pío, para que no chillase el robado, le tapó la boca con una toalla y se sentó encima del robado; pero como el estado de aquél era bastante débil por la edad y por la vida de privación que llevaba, falleció asfixiado. Después, los criminales se apoderaron de algún dinero y huyeron, habiendo sido detenidos en Barcelona los dos sujetos antes citados, que han confesado su participación en el crimen y robo.

América latina y Filipinas en la Feria de Barcelona

A las muy importantes aportaciones colectivas e individuales que este año darán a la Feria de Barcelona un mayor interés, entre las que figurarán prestigiosas casas, nacionales y extranjeras, débese añadir lo que constituirá un caso único en la historia de las Ferias hasta ahora celebradas en el mundo: la exhibición de un nutrido y casi completo índice de las primeras materias y manufacturados que exportan a Europa las Repúblicas Hispanoamericanas y Filipinas.

Larga es la lista de los artículos y productos que integrarán y llenarán una Sala de los Palacios de Montjuich, pero para dar idea de la importancia y del interés de esta manifestación diremos que en la misma figurarán: maderas, aceites y esencias, café, fibras vegetales, cueros, cereales, minerales, resinas, plantas medicinales, productos animales, harinas y féculas, productos químicos, una extensa colección de los artículos que produce la industria popular y un sin fin de objetos artísticos, algunos de ellos de gran valor.

Esta interesante exhibición, que se ofrecerá completa por primera vez al examen del público en una Feria de Muestras, será posible gracias al interés que la de Barcelona ha despertado en los Gobiernos de aquellos lejanos países, al apoyo que al proyecto han dado las representaciones Consulares y Diplomáticas acreditadas en España, y al esfuerzo del Instituto de Economía Americana, que cuidará de la mejor presentación de la citada colección.

El visitante, que se interese por conocer y estudiar toda la extensa producción de las Repúblicas Hispanoamericanas y de Filipinas, encontrará en esta Sala de la Feria de Barcelona ocasión y documentación suficiente para hacerse cabal concepto de lo que aquellos países representan en la economía mundial, y a la vez podrá conocer el estado de la balanza comercial de aquellos países con España y con otros centros productores, y establecer un cálculo muy aproximado de lo que podría ser el intercambio con España y del beneficio que para nuestras industrias representaría un sabio Tratado a base de las primeras materias de unos, recompensadas por nuestros manufacturados.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia e destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufrir interrupción el servicio

Mussolini llama a filas doscientos mil hombres más

EXPLICACIONES INGLÉSAS

LONDRES.—La Agencia Reuter publica la noticia, que ha causado gran sensación, de que el señor Mussolini se propone llamar a filas a otros 200.000 hombres más.

La citada agencia añade que, según una información de carácter oficial, esta movilización se justifica por la razón de que es necesario calmar las inquietudes de las demás potencias acerca de la frontera del Brennero.

Cuando esta movilización se realice, el señor Mussolini podrá contar con millón y medio de soldados en filas.

«El Evening Standard» dice que esta decisión del señor Mussolini ha sido originada por la diplomacia francesa, que teme que el interés del «duce» por Abisinia debilita las fuerzas que hubieran de estar dispuestas para mantener la actual situación.

El señor Mussolini ha declarado que «sustituirá soldado por soldado» todas las fuerzas italianas que se envíen a Abisinia.

EL VUELO DE LOS AEROPLANOS ITALIANOS SOBRE EGIPTO

LONDRES.—Durante la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado señor Mander solicitó del Gobierno precisiones acerca de las condiciones de vuelo sobre Egipto de los aviones militares italianos.

El señor Eden, contestando al mencionado diputado, dijo que no había razón alguna para modificar los procedimientos diplomáticos ordinarios de las autorizaciones.

OTRO VAPOR DE TRÓPAS PARA AFRICA

NAPOLES.—El vapor «Italia» ha salido para África Oriental, llevando material de guerra y 1.000 artilleros.

PUBLICACIONES

Apenas si tenemos conocimiento de la existencia de los Parques nacionales. ¡Como la casi totalidad de los españoles! Y si alguna vez al repasar la Prensa diaria, hemos tropezado con algún escrito relacionado con ellos, volvíamos rápidamente la hoja diciendo: «No me interesa este asunto». Pero no era que no nos interesara; era que desconocíamos en cierto aspecto lo que es un Parque nacional. Y ¡claro! ¿a qué perder el tiempo, fatigarnos con su lectura, dejar de leer la serie continuada, y ya crónica, de cursos políticos, campeonatos de todas clases de deportes, etc. etc. para enfrascarnos en conocer lo que tanto favoreció la Naturaleza a nuestra querida España?

Pero ha llegado a nuestras manos el folleto de don Pedro Pidal sobre «El caso de los Parques nacionales» y lo hemos leído con deleitación. No conocemos a Pedro Pidal más que por su folleto y por la semblanza que de él hace en el prólogo de dicho folleto don Honorio Maura. Su lectura, amena, instructiva y recreativa, ha reverdecido en nuestra memoria los conocimientos geográficos, ya casi olvidados, de la nunca bien cantada y ponderada Asturias, y ha conseguido despertar nuestro interés, que le agradecemos, para llegar a conocer «algo» de la existencia, conservación y vida de los Parques nacionales.

Encarñado Pedro Pidal con su obra que él creó y a él solo pertenece, ha conseguido que los turistas que nos visitan la admiren como grandiosa y que se lleven de España no sólo un recuerdo glorioso de sus monumentos nacionales, sino también las de su variada, pródiga e ideal Naturaleza.

«El caso de los Parques nacionales» pone de manifiesto, una vez más, que la continuidad en la dirección de todos los asuntos, tanto nacionales como privados, es la base segura y cierta para llegar a la consecución de su fin. Donde haya un jefe-director, inteligente, activo, laborioso, honrado y enamorado de un ideal, sea político o administrativo, responsable, moral y material-

mente de su obra, la casi seguridad del éxito se da por descontada.

Por el contrario, si la dirección de una obra, creada por una inteligencia, sea la que fuere, pasa a depender de prebendas, dádivas e intrigas de la política, como en «El caso de los Parques nacionales», quedará reducida a que la Naturaleza en sí pierda esa alma que nos hace sentirla como sublime y majestuosa, reflejo de lo bello e ideal, cualidades que los hombres amantes de su grandeza dejaremos de admirar en su contemplación.

Es, por tanto, la lectura del folleto de Pedro Pidal, Descubrimiento de la Verdad por la Belleza. «El caso de los Parques nacionales», recomendable a todos los españoles amantes de conocer los encantos nacionales de que nos dotó la Naturaleza.

POLIGENO GUTIERREZ

TRATADOS COMERCIALES

La Cámara de Comercio Hispano-Venezolana, domiciliada en Barcelona, nos envía una extensa Memoria con un estudio completo de la balanza comercial y de pagos entre Venezuela y España.

Apoyamos vivamente las relaciones existentes entre ambas naciones y rogamos respetuosamente al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio acoja con cariño la intensificación de dichas relaciones para llegar rápidamente a la negociación de un Tratado que reconozca a Venezuela el derecho que le corresponde dentro del intercambio comercial, viéndose así España favorecida con una mayor exportación de sus productos, ya que tan castigada se encuentra nuestra economía por tantos factores adversos.

Es recuperado un collar de perlas

BARCELONA.—Remitido por el embajador español en Bruselas, se ha recibido en un Juzgado el collar de perlas propiedad de la subdita italiana Elvira Benazi.

Como se recordará, dicha señora

le entregó para su venta a un compatriota, el cual a su vez lo confió a otro compatriota llamado Pietro Lusitani, el cual huyó a Bruselas, donde vendió la alhaja a un joyero. Las autoridades españolas solicitaron su extradición, que fué concedida, y la joya ha sido recuperada. Se trata de un collar de ciento cincuenta y una perlas, con un broche de brillantes del que falta el brillante central, y está valorado en pesetas 30.000.

El Juzgado ha citado a la señora Benazi para que reconozca la joya y hacerle entrega de la misma.

De Castilla

LA COSECHA DE CEREALES SERA MUY BUENA

MEDINA DEL CAMPO.—Durante la semana que ha pasado, hemos tenido un tiempo muy variado, de buena temperatura, con un temporal suave y soleado; en el intermedio, unos días de lluvias muy menudas y beneficiosas para los sembrados, que cada día que pasa se los ve mejorar de una manera considerable, pudiéndose ya decir que la cosecha de cebada será buena, superior la de avena y excelente la de trigo, si, como es de suponer, no viene ningún contratiempo para que la granazón se haga en buenas condiciones. Se oye decir a algunos labradores, ya de edad, que en su vida han visto los sembrados con el aspecto tan bueno que presentan actualmente, tanto en las cebadas como en las avenas y trigos.

No ha causado impresión el fracaso del concurso para la ordenación triguera. Se esperaba. Más aún al darse como posible una cosecha de trigo que superará la del año pasado. Si el Gobierno dejara el mercado de trigos libre, sin tasas ni Juntas, el arreglo sería inmediato. Las fábricas de harinas de este pueblo, sin esos obstáculos, hubieran comprado más de 2.000 vagones de trigo. Ahora se ven obligadas a echar a sus obreros.

En el mercado de hoy se ha pagado el centeno a 32 pesetas los 100 kilos; la cebada, a 46 y 47 reales la fanega, y las algarrobas, a 70 y 71 reales, también la fanega.

Harinas.—Sigue también paralizado este negocio, y ya es general la pretensión de todos los negociantes de este polvo, como de los panaderos, de que se deje el mercado libre para poder trabajar con regularidad. Nominalmente, se cotizan a los precios siguientes: selecta, a 64 pesetas; extra, a 63, y la integral, a 62 pesetas los 100 kilos, con envase.

Unión Eléctrica Madrileña

SORTEO PARA AMORTIZACION DE OBLIGACIONES 5 POR 100

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que el día 13 de junio, a las once y media de la mañana, se celebrará en la Avenida del Conde de Peñalver, número 23, ante el Notario don Tomás del Hoyo, el sorteo de las obligaciones amortizables en el presente año.

Madrid, 29 de mayo de 1935.—José María de Urquijo, Secretario del Consejo de Administración.

PRESTIGIOS DE LA REPÚBLICA

Don Roberto García Trabado

Don Roberto García Trabado es uno de los auténticos valores de la República española. Hombre de inteligencia clarísima y de vasta cultura al servicio de una palabra precisa y elocuente, que analiza y examina con singular competencia los más complejos problemas de la política provincial, se ha destacado muy mercedamente por su brillante actuación en la Diputación de Madrid.

Si en nuestra vida pública tuviéramos la fortuna de contar con muchos hombres de las características espirituales que adornan al señor García Trabado, dechado de virtudes ciudadanas, los más angustiosos problemas que hoy agitan conconvulsivamente a la conciencia nacional tendrían fácil y rápida solución.

Al hacer esta aseveración, que firmemente mantenemos, no incurrimos en hiperbole alguna. Todo aquel que haya seguido con algún interés la trayectoria de la labor del señor García Trabado se identificará con nuestros aprecio.

Las altas tribunas periodísticas, propicias siempre a ensalzar los méritos de todos los que se significan en cualquier manifestación de la actividad humana, no han podido sustraerse a dedicar al señor García Trabado los elogios a que es acreedoramente acreedor. Esto nos llena a nosotros de viva satisfacción, porque consideramos que cuando se actúa en la vida pública con la impoluta pureza que preside de todos los actos del señor García Trabado, la política, ese difícil arte de gobernar, tan sistemáticamente zaherido por la ingenua audacia de las mentalidades ignaras, crónicamente despojadas con un cretinismo cerebral que inspira compasión más que desprecio, se prestigia, se ensalza y adquiere caracteres de verdadero sacerdocio.

Así concibe y practica la política el señor García Trabado: desprovista de animosidades y apasionamientos excesivos; ecuánime, equilibrada, eficaz y fecunda, llena de transigencia y tolerancia. A estos principios ha ajustado siempre su conducta. No es sorprendente, por tanto, que, dada la exquisita ética política que ha presidido invariablemente la actuación pública del señor García Trabado, hasta sus propios adversarios (enemigos nunca los ha tenido) reconozcan en él excepcionales cualidades de talento, cultura y capacidad.

Según recientes manifestaciones del señor García Trabado, la Diputación provincial de Madrid, en su vehemente deseo de resolver problemas de capital importancia, adscritos a la órbita de su jurisdicción, tiene el propósito de emitir un empréstito, que ascenderá a cuarenta millones de pesetas.

Parte de esta suma se destinará a la extinción del analfabetismo en los pueblos de la provincia. La Diputación, siguiendo fielmente las directrices de extensión cultural que son uno de los primordiales fundamentos de la República, en la que se manifiesta un plausible deseo de llevar las luces de la instrucción a los más apartados rincones nacionales, quiere hacer desaparecer, pronto y eficazmente, el pavoroso problema del analfabetismo. En la provincia de Madrid existen más de 30.000 niños sin la más elemental instrucción escolar, y, por lo tanto, el coeficiente de analfabetismo, aunque sea terriblemente doloroso confesarlo, es elevadísimo. Ante este lamentable estado de indigencia cultural, la Diputación proyecta movilizar todos sus recursos educadores. El señor García Trabado sabe que el analfabetismo es la parálisis total de todas las funciones de la ciudadanía. El anal-

fabeto, sin vida interior, sin luces culturales, condenado a vegetar en vez de a vivir, es un cadáver ambulante y un ser insensible a los resplandores del progreso. Constituye una desgracia para los pueblos en que mora (no en que vive). Es deber, por ende, de todos aquellos que tengan encomendadas funciones públicas, liberar a los pueblos de esa cerrada noche intelectual. Es la única manera de proyectar en una masa informe de carne humana un fulgor de racionalidad.

El abastecimiento de aguas, indispensable servicio para el normal desenvolvimiento de la vida de los pueblos de la provincia, ha sido siempre una de las principales preocupaciones del señor García Trabado. Sus incesantes trabajos en esta fase de su actividad son públicos y notorios. Nunca se le ha ocultado la importancia que este problema encierra, y en consecuencia ha multiplicado su entusiasmo animado de redoblados bríos en el estudio y resolución de esta importante atención provincial. Con la emisión del empréstito a que anteriormente aludimos, el señor García Trabado conseguirá incorporar a la realidad sus proyectos en esta materia.

Otra necesidad de urgencia inaplazable para el próspero desenvolvimiento de la vida de la Corporación es la construcción de edificios provinciales. Reviste tanta importancia esta atención que, según el dictamen de la Sección de Arquitectura de la Diputación, la suma que se invertirá en estas obras ascenderá a 23.000.844,31 pesetas. La construcción de estos edificios de carácter provincial es absolutamente necesaria. Los locales en que actualmente se hallan instalados los servicios provinciales no responden a las exigencias que deben llenar esta clase de edificaciones. El Palacio provincial es insuficiente para contener todas las dependencias de la Diputación. Numerosos servicios provinciales se realizan actualmente en edificios particulares, con el consiguiente gasto de alquileres. Esta anomalía no puede subsistir, porque implica una multitud de perjuicios a la Corporación provincial. Con la cantidad a que antes nos referimos se podrán realizar mejoras de suma importancia en el Instituto Provincial de Obstetricia, en los Hospitales Provincial y San Juan de Dios, y en los Colegios de Nuestra Señora de las Mercedes y Pablo Iglesias. Estas mejoras serán de tanta importancia, que estos establecimientos se convertirán en verdaderos modelos en su clase, llenando con absoluta perfección todas sus finalidades científicas y pedagógicas. En este aspecto, la Diputación, fiel cumplidora de sus deberes, no puede regatear ningún gasto. La Beneficencia es una de sus más nobles preocupaciones. Para ella tiene siempre una especial solícitud, puesto que es una de sus fundamentales obligaciones.

A otros muchos aspectos de la vida provincial se extenderá la acción de la extraordinaria potencia económica que la Diputación obtendrá por medio de la emisión del em-

préstito que anuncia. Nuestro propósito, por hoy, no es extendernos en otras consideraciones. No hacemos más que consignar jubilosamente el notable impulso y el eficaz mejoramiento que han de recibir todos los servicios provinciales. Ello obedece principalmente a que la Corporación provincial es administrada con un singular acierto por parte de sus actuales gestores.

El estado próspero de la Diputación nos satisface a todos. No podemos ocultar, por esta razón, que a ese perfecto equilibrio económico ha contribuido poderosamente el talento, la extraordinaria capacidad, reiteradamente manifestada, y el espíritu levantado, generoso, humano y justo de don Roberto García Trabado, que, a medida que intensifica sus actividades en el seno de la Diputación provincial, su nombre va adquiriendo el más sólido y consistente prestigio, como corresponde a los hombres predestinados, por el impulso de sus propios y excepcionales méritos, a ocupar los más elevados cargos en la gobernación de la República española.

A. BOLADO

(De «La Razón».)

Del Matadero

LA PROLONGACION DE LA LINEA DE AUTOBUSES PLAZA MAYOR FINAL DE EMBAJADORES

Con la inauguración del Mercado central de Frutas y Verduras ha coincidido la supresión del servicio de camionetas Fuentecilla-Matadero y viceversa, que se prestaba durante la tarde.

Debido a esto, los numerosos industriales y ganaderos que forzadamente tienen que concurrir a esas horas al Matadero y que habitan en la parte baja de Madrid no disponen de otro medio de comunicación que la línea de autobuses plaza Mayor a final de Embajadores.

La distancia, no corta, desde este último punto al Matadero hay que salvarla andando, y ello supone pérdida de tiempo y molestias que fácilmente podrían evitarse si fuera posible que este servicio de autobuses tuviera como final el descenso por la nueva calle de Don Jaime el Conquistador hasta llegar a la plaza de Legazpi, con el mismo itinerario de regreso.

Mejora es ésta que beneficiaría a gran parte del personal de aquel establecimiento municipal, y como antes hemos dicho a no pocos ganaderos e industriales que en aquellos mercados tienen obligaciones diarias que cumplir.

A la autoridad municipal correspondiente trasladamos esta necesidad sentida, confados en que se le prestará aquella atención que el interés público merece.

Salón Guerrero BRAVO MURILLO, 234 Gran baile popular. Lunes, jueves y sábados, 0,50 céntimos entrada. Domingos, UNA peseta. Gran Orquesta Americana

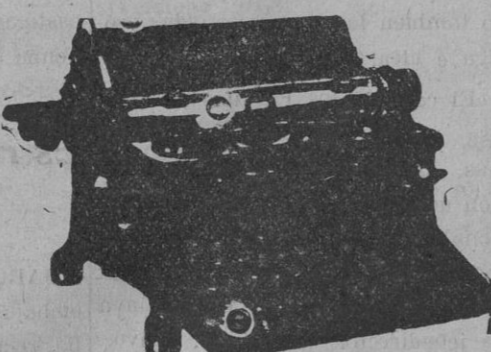
Máquinas "MAP," para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esq.

Teléfono 13853 MADRID

Angel Grecente Muñoz



LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy, día 1 de junio de 1935

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblacion
36806	100000	Barcelona
43646	60000	Madrid.
15542	30000	Madrid.
39344	25000	Madrid.
1026	1500	Madrid
3862	1500	Sevilla
6650	1500	Madrid
11955	1500	Málaga
24125	1500	Alicante
24451	1500	Barcelona
24899	1500	Córdoba.
25677	1500	Madrid
29279	1500	Sevilla
33782	1500	Valencia
40216	1500	Huelva
42027	1500	Madrid

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA	CENTENA
77 94	643 418 110 522 390 146 646 497 564
	717 841 716 727 984 602 578 986 693
	756 820 935 223

MIL

575 957 110 319 422 104 543 628 466
899 363 377 918 071 432 412 975 586
814 095 411 808

DOS MIL

193 387 185 613 095 456 656 234 426
177 262 046 166 300 270 350 159 108
447

TRES MIL

663 552 748 328 844 102 257 861 276
097 639 261 094 920 189 110 663 488
971 632 679 489 152 164 197 194

CUATRO MIL

472 159 037 584 724 332 631 232 194
350 790 926 793 691 869 354 517 586
722 411

CINCO MIL

948 823 046 045 621 517 339 643 969
957 785 799 155 788 449 081 563 741
559 037 348 051 573 047 123 213 997
507 934

SEIS MIL

790 230 019 605 606 310 961 679 817
263 989 082 478 972 002 210 832 284
250

SIETE MIL

747 296 965 942 003 693 610 173 347
351 742 129 855 232 889 474 210

OCHO MIL

064 576 857 945 477 966 213 664 347
329 186 372 507 288 062 220 207 297

NUEVE MIL

014 694 811 924 389 821 536 313 293
709 829 505 474 638 937 335 769 787
230 361

DIEZ MIL

017 511 038 404 526 192 636 571 929
043 124 077 875

ONCE MIL

813 258 926 454 428 641 375 962 176
747 799 803 138 667 095 914 733 184

DOCE MIL

245 313 049 981 079 423 050 651 436
360 539 110 773 003 699 336 052 936
508 301 199 741 059 201 317

TRECE MIL

550 960 769 280 049 836 823 328 977
891 709 388 805 841 842 345 465 596
187 271

CATORCE MIL

544 665 547 714 121 523 091 302 933
111 901 293 737 103 232 099 224

QUINCE MIL

076 629 319 403 131 337 738 752 745
434 922 404 604 679 056 654 813 920
641 013 825 726 776 555

DIECISEIS MIL

900 918 409 796 464 112 264 246 668
326 834 444 646 360 594 093 168 403
711 119 873

DIECISIETE MIL

665 000 436 849 022 120 366 845 982
905 547 788 718 093 892 882 870 562
040 961 073 519 179 043 025 883 320

DIECIOCHO MIL

562 002 166 363 083 851 700 497 001

228 517 849 029 389 411 795 287 942
319 349 948 862 860 292 519 634 352
254 252 266 823 203 787

CUARENTA Y DOS MIL

447 783 549 961 492 203 869 504 787
967 020 308 871 403 347 490 563 180
007 030 245 221 680 672 209 843 780
761

CUARENTA Y TRES MIL

529 783 114 649 326 911 576 739 655
537 225 717 447 937 590 657 297 155
786 095 384 209 509 004 998 427 660
852 467 306 085 021 555 665 666 271
166 559 159

Pombo espera instrucciones de España

EL VUELO SANTANDER-MEJICO

BELEM DE PARA.—El aviador español Juan Ignacio Pombo sigue siendo muy agasajado en ésta, recibiendo numerosos telegramas o «radios» de España y Méjico. Ha declarado que, en vista del ofrecimiento que se le había hecho de enviarle una avioneta desde Méjico para poder reanudar pronto el vuelo, en vez de esperar otra avioneta mandada en barco desde Inglaterra, el mes próximo, ha telegrafiado a la Comisión pro Vuelo de España, y esperará a recibir noticias de la Comisión para contestar en firme aceptando la oferta de Méjico.

POMBO, LIGERAMENTE ENFERMO

BELEM DE PARA.—El aviador español Juan Ignacio Pombo sufre una ligera dolencia del aparato digestivo, por lo que los médicos le han ordenado reposo.

El avión «Santander» ha sido desarmado y embarcado a bordo de un navío para su traslado a Pará.

Banco de España

EMPRESTITO AUSTRIACO.—CONVERSION

Efectuada la conversión de los títulos del Empréstito del Estado Austríaco garantizado, 1923-43, al seis por ciento, por los que se han emitido al cinco por ciento, 1934-59 y cambio de 91 por 100, y habiéndose recibido ya en las Cajas centrales del Banco los títulos correspondientes a los valores de esta clase que se hallaban depositados en ellas, se pone esto en conocimiento de los respectivos interesados; previéndoles que, como quiera que cambia la clase y condición de los títulos, es necesario que cancelen sus depósitos, para constituirlos con las nuevas láminas, por el capital que ahora representan y para hacer efectivo, al mismo tiempo el importe del residuo que les haya correspondido por resultados de esta conversión.

Como quiera que el próximo cupón habrá de pagarse ya sobre los nuevos títulos, se previene que éste no podrá ser hecho efectivo, ni abonado en cuentas corrientes, si antes no se ha llevado a cabo la evolución a que se invita a los depositantes.

Madrid, 30 de mayo de 1935.—El Secretario general, FRANCISCO BELDA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

CINE VELUSSIA
 TODOS LOS LUNES
CAMBIO DE PROGRAMA
 Reportajes de interés

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Cuatro autores y cuatro libros

Entre las traducciones de obras extranjeras que han aparecido últimamente han llamado muy especialmente nuestra atención cuatro títulos, de otros tantos autores de renombre internacional, que ha lanzado al mercado Editorial Apolo, de Barcelona, con la pulcritud tipográfica en ella acostumbrada.

Son estos títulos: «San Pablo», de Teixeira de Pascoaes; «El hombre de los gansos», de Jacobo Wassermann; «El credo de Dostoiévski», de Nicolás Berdiaeff, y «La última aventura del caballero Casanova», de Arthur Schitzler.

Teixeira de Pascoaes, poeta, pensador, historiador brillante y de grande y auténtica personalidad, no nos ofrece con su «San Pablo» una biografía propiamente dicha; es este su gran libro, sin separarse de la Historia, una novela y un poema. El verbo cálido y rico en imágenes, verbo de gran poeta, de Teixeira de Pascoaes, anima todo un mundo, toda una época que pertenecen al pretérito. Recordamos otras vidas de santos, más ninguna dejaría en el lector impresión tan profunda como este «San Pablo», de Teixeira de Pascoaes.

Jacobo Wassermann es considerado como el narrador mejor dotado de las letras alemanas y uno de los mayores psicólogos. Hay en su obra «El hombre de los gansos» un dinamismo maravilloso. Todo es en ella acción, movimiento regulado como en una producción musical. Wassermann, pinta en esta novela tipos y caracteres que tienen toda la fuerza y la grandeza de los creados por Sahkspere.

En «El credo de Dostoiévski», Nicolás Berdiaeff, el interesantísimo filósofo ruso, analiza el credo del autor de «Crimen y Castigo» a través de los personajes de sus novelas. Sólo podía comprender a Dostoiévski, que es esencialmente ruso, un espíritu ruso, capaz de adivinar por lo que dice lo que no ha dicho. Comprender a Dostoiévski es comprender toda el alma del pueblo ruso y aproximarse al enigma de Rusia.

En «La última aventura del caballero Casanova», Arthur Schitzler no nos presenta al Casanova joven, audaz, amigo de Voltaire, de María Teresa de Austria, de Catalina de Rusia, triunfante y magnífico. No; prefiere presentarnos un Casanova viejo, fatigado, pobre, triste, derrotado. Y en el crepúsculo de la vida turbulenta y zarandeada del galante aventurero pone Arthur Schitzler, el gran novelista, el rayo de sol de un último amor.

ANGEL DOTOR

Si el teatro educativo fuera protegido y ayudado por el Municipio, allanando equitativamente sus intereses, dando al pueblo obras de refinada enseñanza, esta simpática iniciativa ayudaría a los que viven del arte, encontrando, como es consiguiente, las Empresas un margen amplio para dar trabajo a millares de familias que están supeditadas a la vida teatral.

M.

Ayuntamiento

Las compañías de ferrocarriles, a instancias del Ayuntamiento, han ampliado el plazo de validez de los billetes a precios reducidos hasta el 10 de junio.

Los gremios de hoteles y fondas han establecido las siguientes rebajas sobre los precios ordinarios durante las presentes fiestas: hoteles de primera, el 30 por 100; y hoteles de segunda, el 15 por 100; y hoteles de tercera, el 10 por 100. La relación de los hoteles comprendidos en cada una de estas clases se halla a disposición del público en el Negociado de Prensa del Ayuntamiento.

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
 10, FUENCARRAL, 10
 MADRID

Ampliación, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Cartelera

ESPAÑOL.—(Commemoración de Lope de Vega).—6,30, Fuenteovejuna. 10,30, primera representación de El villano en su rincón.

COMEDIA.—6,30, Papeles. 10,30, La miss más miss.

ESLAVA.—6,45, San Isidro Labrador (de Lope de Vega).

CERVANTES.—6,45 y 10,45, Manolita-Manolo.

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Un adulterio decente.

COMICO.—6,30 y 10,30, Morena clara.

ZARZUELA.— 6,45 y 10,45, Tú, gitano; yo, gitana.

BENAVENTE.—6,45 y 10,45, La millona.

TEATRO CHUECA.—A las 6,45 y 10,45, Madre Alegria.

PROGRESO.—A las 6,45, El refugio. A las 10,45, ¡A divorciarse tocan! En las dos funciones, gran fin de fiesta.

MARTIN.—6,45 y 10,45, El palomo ladrón.

CALDERON.— 6,45, Luisa Fernanda. 10,45, La chulapona.

VICTORIA.— 6,45 y 10,45, La zambra de Chorro Jumo (por la compañía de arte gitano), gran éxito de Niña Linares, Lolita Alkazar (La Sevillana), Borrull y un excelente conjunto de arte cabé.

MARAVILLAS.—6,30, Las inviolables. 10,45, Las mujeres de Zodiaco.

COLISEVM.—6,30 y 10,45, el fantástico espectáculo moderno ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!

IDEAL.—6,45, Las de los ojos en blanco. 10,45, Las corsarias.

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones. Exito de la nueva compañía. Andreu Rivals, los mejores clovns del mundo. Algo extraordinario.

FONTALBA.—6,30 y 10,30, éxito definitivo, Raquel Meller, Amalia de Isaura y Balder, con el más grandioso programa de la temporada.

DE TAUROMAQUIA



Este es el valiente novillero toledano Benito Figueroa «La Rosa», el que el año pasado emocionó y conquistó a una veintena de plazas, llenas hasta los topes, cortando en la inmensa mayoría las orejas y rabos de sus enemigos, en medio de delirantes ovaciones, siendo tanto el entusiasmo en algunas de ellas, que salió en hombros y fué paseado por las calles, como digno remate a sus magistrales faenas en el ruedo.

Las emocionantes proezas de este valentísimo torero, que en breve será, sin duda alguna, una de las primeras figuras entre los novilleros de cartel, han conquistado de tal modo a la afición, que el nombre de Benito Figueroa «La Rosa», es garantía suficiente de que no se verá defraudado el público. ¡Empresas! ¡Cuidado con este nombre! En fecha muy corta estas letras: ¡Benito Figueroa «La Rosa», serán esculpidas en oro, como en fecha anterior lo fueron las de Félix Colomo y otros, diestros que, como «La Rosa», por llevar dentro de sí un corazón y una valentía muy grande para enfrentarse con los astados. No se sorprendan luego las Empresas; Benito Figueroa «La Rosa» es un hecho que se colocará a la cabeza de los fenómenos. ¿Qué, dicen a esto? Porque lo cierto es, que unos días por una cosa, otros por otra, el hecho es, que no demuestran nada. Claro, que van a demostrar, si no llevan nada dentro, a excepción de la medalla de la Virgen de su pueblo, por la que demuestran una fe loca—que yo no censuro—, pero, de corazón, valentía, arrojo, etcétera, ni hablar.

Si me fuera permitido yo llegaría al entendimiento de la Empresa de solvencia para que hiciesen algo en favor de los modestos hoy—pero valientes, que saben defender su nombre, exponiendo constantemente la vida—, pero mañana figuras, algunos de ellos.

ENVIO.—Empresas Dominguín y de Vista Alegre: De ambas Empresas tenemos las mejores referencias y los hechos lo demuestran; pero, que indudablemente tienen sus errores, esperando que estos dirigentes, hombres de tan gran abolengo y tanto prestigio en estos asuntos taurinos los corrijan. ¿Cómo? Compartiendo las ayudas a los españoles, que no sean solamente los mejicanos los que tengan derecho a este privilegio. Tengan en cuenta que los de Méjico tienen fracasos rotundos también, y falta de respeto con los que anteriormente les colocaron en la altura donde se encuentran. Es vergonzoso de todo punto, el caso de «El Soldado» en la corrida del domingo, que con una desfachatez que a ningún hombre le favorece, tuvo una gran descortesía con el público en la Plaza grande, matando un toro sin haber intentado torearlo, por lo que el público le abucheo ¡en grande!, y las almohadillas volaron sobre su cabeza. Este caso es indignante y no debe repetirse.

Por esto, creo que las Empresas deben corregir estas deficiencias y abusos y tener presente que los españoles, con vergüenza, pundonor y lo que hay que tener dentro de uno para llamarse torero, tienen perfecto derecho a que se les saque de las plazas de provincias, donde lo han demostrado cumplidamente, y se les presente con honores al gran público madrileño, para que les dé el espaldarazo de la fama, confirmando al que por su valor y arte lo merezca. Las Empresas tienen la palabra.

M. F.

El 16 de mayo confirmó su alternativa en la Plaza de Madrid el diestro Curro Caro, de manos de Marcial Lalanda. El nuevo doctor estuvo bien en general, escuchando aplausos como torero y estoqueador.

Marcial Lalanda, bien en su primero y regular en el otro, que llegó a la muerte excesivamente castigado en el primer tercio.

Villalta, estoqueador seguro y bueno como siempre, dió la nota en el momento culminante y fué muy aplaudido.

Manuel Bienvenida no pasó de regular en esta corrida.

Los toros, de Martín Alonso, antes de Sotomayor, y uno de D. Lorenzo Rodríguez, lidiado en segundo lugar, tuvieron poco de bueno.

Al día siguiente, 17 de mayo, se celebró la tercera de abono; una fiesta que debió celebrarse el día 15 y que agué el temporal.

Se corrieron seis reses de doña Francisca Melgar, procedentes de Contreras, y que debieran haberse lidiado en la segunda de abono,

seguro y fácil, propinando grandes estocadas, que le hicieron merecedor de las palmas que escuchó.

José Bienvenida, aceptable en todo, sin sobresalir en nada, y Alfredo Corrochano, que substituyó a Rafael Vega, que estaba indispuerto, mediano en toda su actuación.

La cuarta de abono se celebró el domingo, 18 de mayo, con seis toros de la antigua vacada de Albaserrada, hoy de D. Bernardo Esoudero. Excepción hecha del primer toro, todos resultaron mansotas, sin alegría, sin nervio.

Villalta, muy bien en su primero y aceptable en el otro, dió la nota con el estoque; con el otro movido y sin dar esos parones, que tanto entusiasman a la clientela.

Manolo Bienvenida tuvo lo que se dice una gran tarde. Toreó muy bien a sus dos toros, realizando labor artística y valiente, sobre todo en su segundo, y demostrando que cuando un torero sabe y puede, consigue lucimiento, aunque los toros sean mansos. A la hora de matar estuvo certero, y todo contribuyó al éxito, y éste fué en toda la línea. Se le concedió una oreja en cada toro. Manolito puso tres superiores pares de banderillas a su primer bicho.

Carnicerito de Méjico, valiente, nada más que valiente, y poco seguro al matar.

A esta corrida asistió «Mis España», a quien Carnicerito brindó la muerte de su primer toro.

En la Plaza de Vista Alegre (Carabanchel) se lidiaron el día 18 de mayo seis toros, seis magníficos toros, propiedad de la excelente vacada de Pablo Romero. Los seis bichos estuvieron admirablemente de presentación, y fueron bravos. Reses con trapío que causaron la admiración de todos. Así se deben criar toros, así, de ese modo, se debe poseer una ganadería, criando reses con arrobos, no bovinos tuberculosos. Los seis toros cumplieron, y especialmente el lidiado en cuarto lugar, que atendía por «Gallinero», número 97, cárdeno oscuro, que dió en canal 33 arrobos menos quilo y medio, o sean 378 kilos. Entusiasmo a todos los aficionados y los ganaderos de la Unión, allí presentes en buen número, y junta directiva, dispuso que la cabeza de «Gallinero» fuese cortada y diseada para adornar con ella la Sala de Juntas del domicilio social.

El Niño de la Palma trató de reverdecer laureles y de reconquistar el terreno perdido; bien quedó en su primero y superiormente en el toro «Gallinero», donde hizo una gran faena, un curso de bien torero para un pinchazo bueno, seguido de una gran estocada. Escuchó gran ovación y se le dieron las dos orejas del bravísimo toro de Pablo Romero. El Niño de la Palma, acompañado del mayoral de la vacada y del empresario, Sr. Escribche, recibieron una grandísima ovación.

Pepe Gallardo aprovechó la bravura de estos toros y consiguió muchos aplausos como torero y matador.

Lorenzo Garza, nada más que mediano, sin destacarse en nada.

El día 19 se corrieron Villamarías, excelentes de presentación, sin sobresalir en lo demás.

Domínguez, Colomo y Garza no consiguieron entusiasmar a la parroquia; únicamente Garza estuvo muy valiente, sobre todo en el último, mejor dicho temerario, y ello hizo que se le aplaudiese y que algunos solicitasen la concesión de la oreja.

B. M.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La Mutual Franco-Española

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, y con asistencia de los consejeros don Melquiades Alvarez, don Juan Gómez Acebo, don Carlos Sartorius, el consejero delegado don Mateo Silveira, el director general don Sebastián Gómez Acebo y el subdirector general don Tomás de Haro y Benavides como secretario, se ha celebrado la junta general ordinaria de asociados de esta Sociedad, que fué fundada en el año 1902.

Se dió lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1934, de la que se destacan los resultados obtenidos en la liquidación y reparto de las cajas de Vida de 1922 y de Fallecimiento de 1934.

En la liquidación de la Caja de Vida de 1922 se obtiene un resultado superior al alcanzado al liquidarla de 1921, y como ya este último era también mayor que sus anteriores, resultó más notable el beneficio para las pólizas de 1922, que han percibido 1.323,38 pesetas por cada participación de 1.000 pesetas.

La liquidación de la Caja de Fallecimiento de 1934, que se ha efectuado entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos durante el año 1934, da como resultado el que a cada 100 pesetas pagadas en la Caja de Vida han correspondido 243 pesetas.

Este resultado puede satisfacer a los asociados, teniendo en cuenta además la solidez de la garantía que para los mismos representa la intervención directa del Estado en la marcha de la Sociedad.

En cumplimiento de un precepto estatutario, la Comisión censora de asociados nombrada al efecto emitió su dictamen, absolutamente favorable y de conformidad, elogiando la actuación del Consejo y dirección de la Sociedad.

La junta examinó la Memoria leída por el director general, aprobándola por unanimidad y acordando un voto de gracias al Consejo, a la Dirección, al subdirector general y a los empleados de la Sociedad.

La junta aprobó también, elevándolo a definitivo, el nombramiento de consejero a favor de don Carlos Sartorius Díaz de Mendoza, marqués de Mariño.

Hizo uso de la palabra el consejero letrado don Juan Gómez Acebo, marqués de Zurgena, para comentar algunos datos de la Memoria, lo cual realizó con indudable acierto y fácil expresión, siendo muy aplaudido por todos los asistentes al acto.

El vicepresidente del Consejo, excelentísimo señor don Melquiades Alvarez, en un vibrante y elocuente discurso, hizo el resumen de la junta, siendo también muy aplaudido por el acierto y el entusiasmo con que desarrolló su breve disertación para hacer notar las ventajas y conveniencias del seguro en todas sus manifestaciones, como medio de previsión y como medio, el más seguro, de resolver los distintos problemas que presenta la vida en lo particular, en lo comercial y en lo mercantil.

Y entre una atronadora salva de aplausos, reflejo del profundo y sincero entusiasmo de los asociados, el señor presidente levantó la sesión.

El teatro atraviesa una difícil situación

Es un problema desconcertante la vida del teatro en España. Un empresario, que ha perdido veinte mil duros en la anterior temporada, tuvo el gusto de hacerme unas manifestaciones razonables, para que sean insertadas en la Prensa. Algunos periódicos se han ocupado de la crítica situación, porque atraviesan las empresas teatrales, haciendo algunas objeciones, pero en concreto han dado poco resultado.

He aquí el problema: Por cada obra en cartel pongo, por ejemplo, este pequeño detalle, tiene que ser pagadas para mendicidad de veinticinco a treinta pesetas por representación, y si hay aumento en el precio de la localidad, es recargado un tanto por ciento en las referidas representaciones. Hay días que se ocupa de tres a cuatro filas de butacas, que entre luz y orquesta, personal y otras zarandajas, viene a suponer de unas dos mil a tres mil pesetas diarias como mínimo.

Esta fórmula un poco por encima de los gastos invertidos en días corrientes, representa para los empresarios un negocio ruinoso.

Museos

MUSEO CERRALBO.—Ventura Rodríguez, 17. Días y horas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo). Paseo del Prado. — Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. Palacio de Bellas Artes (Hipódromo).—Horas de visita: todos los días (menos los lunes por la mañana y los festivos por la tarde), de 9 a 1 y de 3 a 6, gratis.

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS. Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos sólo por la mañana.

MUSEO ROMANTICO. San Mateo, 18.—Los días laborables, de 11 a 16, gratis.

MUSEO MUNICIPAL. Fuencarral, 84.—Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL. Serrano, 13.—Días laborables, de 8 a 2; festivos, de 10 a 1.

MUSEO SOROLLA. Francisco Giner, número 37.

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL. Paseo de la Castellana.— Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Alcalá Zamora, 28. Los días laborables, de 9 a 16, gratis.

REAL ARMERIA. Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14: dos pesetas. Domingos, de 9 a 13, gratis.

MUSEO NAVAL. Ministerio de Marina.—Todos los días, menos los lunes, de 10 a 2 y de 4 a 6. Los domingos, de 10 a 1. Los jueves, gratis.

Consejos útiles

El ácido úrico acorta la vida

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artrismo, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada, y todo preanuncia el caso clínico; esto es, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documental científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

«De todos los elementos que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias.

Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artíficos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrestrando hacia la orina las concreciones úricas.—**Dr. JOSE MASHUERA**, del Colegio de Médicos de Barcelona.»

HORARIO DE TRENES

COMPANIA DEL NORTE.—Estación Príncipe Pio		Legenda
6	Miño a Hendaya y Bilbao (v. Avila), 1.º y 2.º clase, C. R.	19,40
7,45	Ligero a Avila	20,10
8	Idem a Segovia	20,25
9	Rápido a Gijón y Santander (v. Segovia) 1.º y 3.º C. R.	20,35
10,05	Idem a Hendaya (v. Avila), C. S.-C. R.	21,15
10,10	Tranvía a Arévalo	20,35
10,25	Miño a Venta de Baños (v. Segovia)	21,30
12,45	Rápido a Bilbao (v. Avila), C. S.-C. R.	14,50
13	Tranvía a Carcedilla	22,50
14,10	Idem a Navalperal	21,35
16,35	Idem a Pozuelo	12
17,10	Ligero a Avila	18,47
18	Idem a Segovia y Medina	19
18,20	Tranvía a El Escorial	11,10
18,55	Ligero a El Espinar	19,45
19,20	Expreso a Casteja y Vigo (v. Avila), 1.º C. C.-C. R.	19,45
19,30	Correo a Santander (v. Avila), 1.º, 2.º y 3.º C. R.	20,05
19,45	Idem a Gataña y Asturias (v. Avila), id. id.	8,45
19,50	Tranvía a El Escorial	7,45
20,15	Expreso a Gijón (v. Segovia), 1.º C. C.-C. R.	20,35
20,45	Idem a Santander, id. id. id.	10,55
21	Tranvía a Pozuelo	10,55
21,20	Expreso a Hendaya (v. Avila), C. C.-C. R.	9,15
22	Expreso a Bilbao y Hendaya (v. Avila), C. C.	9
22,30	Idem, id. id.	7
22,45	Correo a Hendaya (v. Avila) 1.º, 2.º y 3.º C. C.	6

MADRID-ZARAGOZA-ALICANTE.—Estación de Atocha		Legenda
6,30	Tranvía a Gataña 2.º y 3.º clase	7,45
7	Ómnibus a Alcala y Cartagena, 1.º, 2.º y 3.º	19,00
7,20	Idem a Barcelona, id.	19,55
7,45	Idem a Toledo, id.	19,55
8,15	Idem a Aranjuez, id.	19,55
8,35	Idem a Guadalajara, id.	20,35
8,45	Expreso a Badajoz, Belmonte y Cáceres, 1.º y 3.º, lunes, miércoles y viernes	20,45
9	Idem a Alicante, id. id. id.	19,40
9,10	Idem a Aranjuez y Toledo, 1.º, 3.º	20
9,25	Tranvía a Gataña, 2.º y 3.º C. R.	13,15
9,45	Expreso a Barcelona, 1.º y 3.º	21,55
9,50	Idem a Granada, Almería, Málaga y Sevilla, id. id.	16
10	Correo a Barcelona, 2.º, 2.º y 3.º	22,10
10,55	Expreso a Córdoba, Sevilla y Huelva, 1.º y 3.º C. R.	22,10
11,10	Idem a Valencia, 1.º, 2.º y 3.º C. R.	17,30
12	Idem a Toledo, id.	15,25
13	Ómnibus a Aranjuez, 1.º y 3.º	14,15
14,15	Tranvía a Gataña, id.	16
17	Ómnibus a Sigüenza, id.	17,35
17,25	Idem a Aranjuez, id.	9,55
18,10	Correo a Toledo, 1.º, 2.º y 3.º	10,25
18,30	Idem a Aranjuez y Cuenca, id.	10,40
19	Correo Ómnibus a Sigüenza, id.	10,25
19,20	Ómnibus a Aranjuez, id.	11,30
19,45	Correo a Badajoz, id.	9,40
19,55	Tranvía a Gataña, 2.º y 3.º	21,20
20,15	Expreso de lujo a Barcelona, 1.º C. C.-C. R.	9
20,25	Ómnibus a Sigüenza, 2.º y 3.º	21,36
21,20	Ómnibus a Toledo, id.	22,20
21,30	Expreso de lujo a Barcelona, 1.º C. C.-C. R.	10
21,35	Idem a Almería y Granada, 1.º y 3.º C. C.	9,10
21,40	Correo a Barcelona, 1.º, 2.º y 3.º C. R.	8
21,45	Correo expreso a Cartagena, 1.º y 3.º C. C.	8,30
22,10	Expreso a Valencia, 1.º y 3.º C. C.	8
22,40	Expreso de lujo a Sevilla y Huelva, 1.º C. C.-C. R.	8,45
23	Correo expreso a Alicante, 1.º y 3.º C. C.	7,30
23,25	Correo a Granada y Almería, 1.º, 2.º y 3.º C. C.	7

Compañía de los F. C. del Oeste.—Estación de las Delicias		Legenda
6,30	Miño a Cáceres y Salamanca, 1.º, 2.º y 3.º clase	8,25
8,25	Correo a Cáceres, Lisboa y Salamanca, id.	9,05
8,28	Rápido a Cáceres y Lisboa, id. C. C.	8,25

Los consejos del médico: Continuar sintiéndose joven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organismo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

La juventud se manifiesta principalmente por esos cuatro factores: agilidad, optimismo, vigor, salud.

Todo eso puede proporcionárselo una ducha interna que le despoje de los venenos acumulados y haga una limpieza completa de los tejidos.

Acostúmbrase a tomar todas las mañanas una cucharada de URODONAL, disuelta en un vaso de agua, y verá usted renacer sus energías. Los músculos, regados por una sangre pura y vigorosa, conservarán su agilidad; no conocerá usted las crisis de irritabilidad, depresión, melancolía y mantendrá el equilibrio de su salud. Es decir, será usted joven de cuerpo y espíritu. Su jovialidad no le abandonará más.

Oiga la autorizada opinión que a tal respecto da el reputado profesor doctor Sebastián Vizcaya.

«Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiúricos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.»

Por estimar de interés para usted la lectura de la obra del doctor Dumas, le recomendamos la solicite. Los Laboratorios del URODONAL, Apartado 718 Barcelona, se la enviarán gratis

Mercado de trabajo

ANTES DE CONTRATAR SU MANO DE OBRA CONSULTE NUESTROS COEFICIENTES FIJOS DE INVERSION Y APROVECHAMIENTO DE MATERIALES

Materiales	Horas
Mampostería.—Cantidad de piedra que entra en 1 m.º de fábrica de mampostería ordinaria	1,000 m.º
Idem id., concertada	1,100 »
Cantidad de mortero de cal y arena que entra en 1 m.º de la mampostería concertada	0,520 »
Idem id., de arena y cemento en id.	0,410 »
Idem id., de arena y cal en mampostería ordinaria	0,400 »
Idem id., de arena y cemento en id.	0,350 »
Sillería.—Cantidad de mortero para 1 m.º para hiladas de 0,50 a 0,50 metros	0,075 »
Idem id., para 1 m.º en hiladas de 0,50 a 0,80 id.	0,065 »
Idem id., de mortero de cal y arena para 1 m.º de fábrica de sillarejo	0,200 »
Idem id., para dinteles adovelados	0,085 »
Idem id., para bóvedas por aristas y esféricas	0,105 »
Idem id., para las de cañón y rincón de claustro	0,100 »
Mortero	450 a 480
Ladrillos de 0,27 x 0,13 x 0,04	0,195 m.
Ladrillos tipo Borgona de 0,22 x 0,11 x 0,5	460 a 500
Mortero	460 a 500 m.º
Ladrillos tipo Borgona de 0,22 x 0,11 x 0,5	640
Mortero	0,240 m.º
En tabicado de entramados de 0,35: entran ladrillos	160
Y eso negro	60,15 k.
Entramados de entramados de 28 centímetros: entran ladrillos	135
Y eso negro	86,67 k.
Idem id., del grueso de sesma (2,8 milímetros): entran ladrillos	100
Y eso negro	59,81 k.
Idem id., de 14 centímetros: ladrillos	69
Y eso negro	35,25 k.
En el m.º de tabique doble, entran ladrillos	52
Idem id., yeso	38 69 k.
En el m.º de tabique sencillo: ladrillos	26
Idem id., yeso	19,55 k.
En cornisas de fábrica de ladrillo de 50 centímetros de altura y 35 de vuelo, entran en metro línea, ladrillos	38
Idem id., mortero de yeso	0,068 m.º
Idem id., mortero fino de cal y arena	0,050 »
En bóvedas de rosca, entran en m.º ladrillos	440
En id. tabicadas dobles, entran en m.º ladrillos	65
En id., id., por arista, id., id.	65
Bovedillas de ladrillos para forjado de pisos, entran por metro superficial, ladrillos	42
Idem id., yeso	115 k.

RECORRIDOS	Horas (1)
Recorrido a pie, de un kilómetro, por un hombre cargado con 50 kilos	0,25
Idem., id., por un hombre no cargado	0,185
Idem al paso, de un kilómetro, por un caballo cargado con 700 kilogramos, por camino horizontal o rampa inferior a 0,05	0,25
Idem id., id., por un caballo no cargado, por el mismo camino	0,19
Idem de un kilómetro, por un tren con 21 vagón con carga de 8 toneladas cada uno	0,06

TRANSPORTES	Horas (1)
Transporte de un metro cúbico de tierra o de otros materiales, en carretilla de cubida 0,40 m.º a 100 metros de distancia por terreno horizontal o rampa inferior a 0,05	1 66
Idem id. id. de tierra a un kilómetro, en volquete o carro de cubida de 0,500 metros cúbicos, por un camino horizontal o rampa inferior a 0,05, con carga y descarga	0,83
Idem id. id. de piedra a un kilómetro de distancia, con volquete o carro de cubida de 0,500 metros cúbicos, por un camino horizontal o rampa inferior a 0,05, comprendida la carga y descarga	1 92
Idem de 1.000 kilogramos de tierra o piedra a un kilómetro en vagón, comprendida la carga y descarga	0,008

Mano de obra	Horas (1)
MOVIMIENTO DE TIERRAS	
Excavación de un metro cúbico de tierra ligera	0,75
Idem id. de común	0,90
Idem id. arena suelta o grava	050 a 120
Idem id. turba o fango	080 a 150

Idem id. arcilla	Horas
Idem id. marg.	2,10
Idem id. toba	540 a 560
Toba mezclada con piedra	5
Roca a barreno	5 a 6

Excavación comprendiendo echar la tierra fuera	Horas
1 m.º de tierra arrojada de 2 4 metros de distancia horizontal o elevada a 1 o 2	0,82
Idem de arena debajo del agua, cargada a la longitud del brazo	1,45
En arroyo a un costado, con la pala, un metro cúbico de tierra común	1,50
Idem id., de tierra compacta mezclada con piedra	5,40
Idem id., de fango	100 a 150

OBRAS DE FABRICA	Horas
Tiempo empleado en construir un metro cúbico (+)	
Mampostería ordinaria en cimientos	2,50
Idem id., con agotamientos	4,50
Idem ordinaria en muros	3,40
Idem concertada en id.	4,00
Idem id., en bóvedas	6,00
Metro cúbico de fábrica de ladrillo en muro corrido	5,65
Idem id. de id. en fachada con arcos y jambas en los vanos	4,79
Idem id. en pilares	11 55
Metro lineal de cornisa de ladrillo con paramentos vistos	4,54
Metro cúbico de fábrica de ladrillo en bóvedas de cañón seguido, elípticas o esféricas	6,89
Idem id., en bóvedas por arista	5,65

Tiempo empleado en construir un metro cuadrado	Horas
Metro cuadrado de tabique sencillo	1,26
Idem id. en bóvedas y arcos tabicados	1,80
Idem id. en bovedillas de ladrillo para forjado de pisos	1,00
Idem id. en tabique doble sin enfucir	1,40
Metro cuadrado de solado con basosin ordinario recubido con mortero	0,85
Idem id. de canchizado y jabarrado de suelo raso	1,90
Idem id. de enlucido de yeso sobre bovedillas	0,56
Idem id. de id. sobre muros	0,49
Idem id. de id. de cemento hidráulico sobre muros	0,88
Idem id. de retundido de juntas en muros de mampostería	0,25
Idem id. de id. en fábrica de ladrillo en bóveda	1,86

Cantería (+)	Horas
Colocación en obra del metro cúbico de piedra en muros ordinarios, parapetos, etc.	4,00
Idem id. en dinteles, bóvedas planas o bóvedas de cañón seguido	5,00
Idem id. en bóvedas en rincón de claustro, por aristas y esféricas	10,00
Labra del metro cúbico de piedra arenisca blanda	27,50
Idem id. de caliza dura	13,00
Idem id. de id. en cornisas y molduras	105,19

Cubiertas	Horas
Metro cuadrado de tejado con teja ordinaria	0,25
Idem id. de teja plana sobre listones	0,41
Idem id. de empizarrado sobre id.	0,47

Carpintería	Horas
Labrado y acpillado del metro cúbico de madera de pino en piezas de 0,20 por 0,16 a 0,50 por 0,28	15,19
Idem id. del id. de tablones de 0,27 de ancho por una sola cara	10
Perforación de un metro de taladros para pasadores	1,50
Aserrado de un metro cuadrado de madera	3,50
Recepdo de un pilote	1,50
Preparación de un pilote comprendida la colocación del azuche	2,50
Preparación y montaje del metro cúbico de madera en bruto de mas de 0,25 de escuadria para puentes provisionales, cimbras, etc.	16
Idem id. id. de menos de 0,25 de escuadria	26
Preparación y colocación del metro cúbico de madera para piezas de puentes	38

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION CO-OPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Ferrera
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero.—Confecciones, ropa blanca, géneros de punto.—Camisería—
M A L A G A
Marqués de la Paniega 47, 1.º

MARTE Barbieri, 8. MADRID
Teléfono 15.858
Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

Reservado para el
Banco Hipotecario

¡ Anúnciese en nuestro periódico !